



Comunidad Autónoma de Aragón

El Presidente

Comunicación del Presidente del Gobierno de Aragón con motivo de la celebración del debate del estado de la Comunidad Autónoma

Cumplido el primer año desde el inicio de la X Legislatura, siempre consciente de la importancia de analizar y debatir en estas Cortes la situación de nuestra Comunidad, la acción de Gobierno desarrollada y la que me propongo impulsar, es mi deseo promover la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma.

Han sido tres los debates sobre el estado de la Comunidad Autónoma en los que he participado desde mi toma de posesión en la IX Legislatura como Presidente de Aragón, los de 2016, 2017 y 2018. Fueron los de mi primera toma de posesión momentos en que propuse profundos cambios, pacto, impulso y colaboración con agentes públicos y privados, ilusión, por qué no reconocerlo, al proponer, concretar y luego alcanzar nuevas metas. Salíamos de una profunda crisis, con una sociedad desorientada, con unos presupuestos, los de 2015, tremendamente distantes de la realidad, como demostró la Cámara de Cuentas. Era imprescindible ordenar la casa y, al mismo tiempo, recuperar derechos perdidos y poner en agenda otros nuevos. Estos fueron esfuerzos de la IX Legislatura, que parecía alumbrar mejores tiempos, con Aragón bien posicionado desde el punto de vista del crecimiento económico, la reducción del desempleo y los retos de futuro. Así llegamos a 2019, año en que se celebraron las elecciones autonómicas en las que los partidos de Gobierno de la IX Legislatura mejoraron sus resultados.

Tras las elecciones tuvo lugar la investidura en las Cortes de Aragón, que, por segunda vez, me otorgaron el honor de ser Presidente de Aragón. Hoy vengo de nuevo a rendir cuentas ante ellas aportando mi visión del último año vivido en nuestra tierra, de la labor de mi Gobierno en estos duros

meses y, afrontando la adversidad, de los retos y las iniciativas y proyectos para encararlos que me propongo impulsar.

En mi discurso de investidura expuse que, a mi juicio, en las Cortes de Aragón no hay ni una mayoría de derechas ni una mayoría de izquierdas que puedan impulsar por sí mismas su programa y concepción del autogobierno de Aragón. Dije entonces y reitero hoy que una mayoría firmemente comprometida con el Estatuto solo puede alcanzarse trascendiendo las barreras ideológicas y buscando la transversalidad, sinónimo de centralidad. El **pacto**, en este contexto, que fue eje fundamental de la acción de Gobierno en la IX Legislatura no puede sino verse potenciado, realizado, en la X Legislatura. Las fuerzas políticas que apoyaron mi investidura acordaron las “Bases Programáticas” para un Gobierno transversal, apoyado por treinta y tres diputados de izquierda, sí, y también por tres diputados que no lo son. La búsqueda del equilibrio en la gobernanza de Aragón, por ello, deviene esencial. Y en esa búsqueda, en ese anhelado equilibrio sólidamente fundado sobre una amplia mayoría política y social, ofrecí y ofrezco **diálogo** al resto de fuerzas políticas presentes en las Cortes de Aragón.

Pacto y diálogo **renovados** es lo que creo que Aragón necesita. Probablemente siempre lo ha necesitado. Pero hoy lo precisa más que nunca. Porque la realidad que afrontamos, la malhadada pandemia COVID19 y sus nefastos efectos sociales y económicos, aun trascendiendo ampliamente de nuestro territorio y de las máximas capacidades que nos otorga el autogobierno sólidamente basado en la Constitución y en el Estatuto, requiere de la unión de todos, requiere que la transversalidad, la centralidad, el equilibrio que inspiró mi investidura y que fundamenta mi Gobierno, tenga la base más amplia posible, más sólida, más cercana a la mayor parte de los aragoneses. Hoy día la sociedad, la realidad, la emergencia que vivimos y temo que vamos a seguir viviendo, exigen ideologías dialogantes, capaces de compensarse sumando, de alcanzar acuerdos, de pensar en el logro compartido y no en la victoria propia y la derrota del adversario político. La confrontación política en clave de victoria y derrota, en el contexto actual, sólo supondrá perjuicios para los aragoneses y desprestigio de nuestras instituciones.

Mi Gobierno, en este contexto y para favorecer el clima de diálogo y pacto que propongo, en el marco de las políticas de **transparencia e integridad** que siempre han inspirado su acción, **continúa rindiendo cuentas**, tal cual hizo durante la anterior Legislatura. Los miembros del Gobierno y, entre ellos, yo mismo, hemos comparecido ante estas Cortes cuantas veces hemos sido requeridos para ello. Hasta el pasado mes de julio se han sustanciado 72 interpelaciones a todos los Departamentos del Gobierno y han tenido lugar 258 comparecencias ante diversos órganos de esta Cámara de miembros de mi Gobierno, autoridades y altos cargos o funcionarios de la administración autonómica. Yo mismo he comparecido ya en 8 ocasiones y mis Consejeros en 35 ante el Pleno y 76 en Comisión. De las 357 preguntas formuladas para respuesta escrita la han obtenido ya 298 y se han atendido 981 de las 986 solicitudes de información planteadas. Mi Gobierno continuará rindiendo cuentas ante estas Cortes cuantas veces sea requerido para ello.

Pese a las dificultades, mi Gobierno está impulsando el **programa normativo** comprometido y, a tal efecto, ha aprobado y remitido a Cortes cinco proyectos de Ley, dos de ellos tan relevantes institucionalmente como el de la reforma de la Ley del Presidente y del Gobierno de Aragón y el de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, se han aprobado ocho Decretos-leyes, todos ellos convalidados por estas Cortes, entre los que debo destacar hoy los aprobados para hacer frente de la forma más eficaz posible a la pandemia COVID19 y para impulsar la reactivación económica.

Las elecciones de 2015, y las Cortes y el Gobierno surgido de las mismas, dieron lugar a un **cambio de políticas** que se concretó en la IX Legislatura. Se trataba de que Aragón volviese a funcionar sin dejar a nadie por el camino. Había que hacerlo, además, sin mentiras ni manipulaciones contables, contando con los recursos de los que realmente disponemos y aplicándolos, de forma transparente, a aquellos fines que, conforme al programa político comprometido, resultasen prioritarios. Se trataba, en suma, de no comprometer aquello que no se tuviese la intención o la capacidad presupuestaria de hacer. De ser honestos en la programación y ejecución de políticas públicas. Hubo que hacer notables esfuerzos para reconducir las cuentas de Aragón, embridando déficit y deuda, determinando nuestra capacidad real de gasto, reduciendo las obligaciones

pendientes de imputar a presupuesto a umbrales puramente técnicos, agilizando al máximo el pago a proveedores. Lo logramos en 2018.

Ese cambio de políticas estuvo inspirado en una serie de ideas fuerza. El **aragonésismo moderno**, comprometido con España y la Unión Europea, pero exigente para Aragón. La recuperación de lo perdido en **políticas sociales** fue también objetivo fundamental en los ámbitos educativo, en todos los niveles y grados, incluido el universitario; el de los servicios sociales y la dependencia, pese a la necesidad perentoria de más recursos estatales, conforme a lo comprometido en su día; y, afortunadamente, en sanidad, una de las mejores de España, la segunda en alguno de los últimos años, gracias a una mejor dotación de recursos de todo tipo, la estabilización del personal, la dotación de infraestructuras y las mejoras y modernización de la gestión sanitaria. También nos propusimos en la IX Legislatura, volver a **conectar con el tejido económico y con los agentes sociales**, potenciando el diálogo y la paz social que tantos frutos ha dado a nuestra tierra, e impulsando de nuevo de forma decidida e inequívoca nuestros **sectores estratégicos** (logística, energías renovables, agroalimentación, turismo, automoción, nuevas tecnologías) con excelentes resultados, reforzando el tejido empresarial existente y captando nuevas y muy relevantes iniciativas empresariales bien conocidas. También nos propusimos, y logramos culminar la **reforma institucional**, completando el mapa comarcal y dotando a la ciudad de Zaragoza de su anhelado estatuto de capitalidad, aun cuando queda todavía mucho por hacer en los ámbitos financiero y de intermunicipalidad.

Coherentemente con la labor desarrollada, y atendiendo a la nueva composición de las Cortes de Aragón, en mi discurso de investidura propuse las nuevas líneas de acción del Gobierno, construidas sobre las **“Bases programáticas”** acordadas por las fuerzas políticas que comprometieron su apoyo a mi investidura, integradas por 132 medidas estructuradas en siete apartados, sobre “autogobierno, la mejora de la calidad democrática y vertebración del territorio”, “derechos sociales de las aragonesas y aragoneses”, “aspectos económicos y fiscales”, “energía, el medioambiente y la agricultura”, “infraestructuras y movilidad”, “cultura, patrimonio e identidad” y “modelo de estado”. Su contenido es público y bien conocido y, lógicamente, debe constituir base fundamental del Plan de Gobierno que, en los términos que se señalan a continuación, se publicará de inmediato.

Son muchas las acciones acordadas incluidas en estas “Bases programáticas”, conocidas, y por ello no es una comunicación como esta el instrumento adecuado para detallarlas, máxime cuando lo fueron ya en el debate de investidura. Lógicamente, el Plan de Gobierno debía construirse sobre estos acuerdos, sobre los cuales se constituyó mi Gobierno. Y así se concibió inicialmente el Plan de Gobierno.

Pero el 13 y el 14 de marzo de 2020 los aragoneses tuvimos que afrontar, desde nuestras competencias y en nuestro día a día, los terribles efectos de la pandemia COVID19 que está asolando el mundo. Los días 13 y 14 de marzo de 2020 tomamos plena conciencia de la fragilidad de nuestra aparente fortaleza como sociedad, de los graves efectos que una enfermedad contagiosa podía llegar a producir. Tuvimos que tomar medidas para frenar la exposición de los aragoneses al virus de la pandemia COVID19 antes incluso de que el Gobierno de España decretase el estado de alarma en todo el país. Lo que vino después es bien conocido por todos. Un duro confinamiento que afectó de forma demoledora a la sociedad y economía de España y Aragón, que nos ha hecho entrar en recesión, que ha provocado el incremento del desempleo, que ha alimentado miedo e incertidumbre, lo peor para la economía, lo peor para la sociedad. A combatir los efectos de la pandemia se ha dedicado por entero mi Gobierno, en todos los frentes, el sanitario, el asistencial, el educativo, el administrativo, el económico. Pretender que semejante cataclismo mundial no afecta a la situación previa es negar la evidencia. Hoy la realidad de Aragón es diferente, como sus prioridades, necesidades y objetivos, de la que era cuando tuvo lugar la investidura y la exposición de mi programa de gobierno.

Los recursos de los que disponemos se han reorientado para sufragar los costes de la lucha contra la pandemia. El Presupuesto aprobado en tiempo y forma por las Cortes de Aragón ha sido superado por la evolución de los acontecimientos. El gasto preciso en materia sanitaria, de servicios sociales o educativa, el apoyo a los sectores económicos más afectados por los efectos de la pandemia o la reorganización del trabajo administrativo para priorizar lo más necesario han comprometido las previsiones iniciales imponiendo la reordenación, y el incremento, del gasto inicialmente presupuestado. Al mismo tiempo la ralentización o paralización, aun temporal, de numerosos sectores ha reducido los ingresos previstos en la

Ley de Presupuestos. La asistencia financiera del Estado y de la Unión Europea resulta indispensable para hacer frente al esfuerzo presupuestario y de gestión que nos hemos visto obligados a afrontar.

Por ello, junto al programa de gobierno inicialmente construido sobre las “Bases programáticas” que expuse en el debate de investidura adquiere hoy especial relevancia, como eje fundamental de la acción de gobierno, producto además del consenso con los agentes sociales y todas las fuerzas políticas aragonesas, excepto una, la **“Estrategia aragonesa para la recuperación social y económica”** de junio de 2020. Es esta Estrategia, que recoge un amplio catálogo de 273 medidas en muy diferentes materias, recuperación en el territorio, en políticas públicas, en economía productiva y en el empleo, así como diversas peticiones al Gobierno de España, instrumento fundamental para la reformulación del Plan de Gobierno construido sobre las “Bases programáticas”. El producto de unas y otra se plasmará en el Plan de Gobierno que se publicará en breve y que expondré en sus líneas generales en el debate del estado de la Comunidad. Obviamente, en él se integrarán los elementos fundamentales de las políticas que ha venido desarrollando mi Gobierno, y que han quedado expuestos, pero también otros nuevos impuestos por las circunstancias, consensuado por agentes sociales y fuerzas políticas aragonesas. Ese Plan de Gobierno, surgido de los consensos que dieron lugar a mi investidura y de los consensos que impone el sentido común para combatir los efectos de la pandemia, ha de ser nuestro punto de encuentro, nuestra guía e instrumento de trabajo diario.

Aragón debe continuar cohesionando la España que contribuyó decisivamente a construir. Siempre he creído en un aragonesismo responsable, leal y solidario que puede y debe contribuir eficazmente a la resolución de los graves problemas que sufre España. Y lo mismo reclamo de los restantes territorios que integran nuestra gran nación. Aragón es un gran país, nuestro país. También España. Somos españoles porque somos aragoneses. El pueblo aragonés ha demostrado su compromiso con el actual modelo de organización territorial del Estado y el marco constitucional vigente. Ello no significa que dicho modelo no deba completarse, mejorándolo, por ejemplo, configurando el Senado como verdadera cámara de representación territorial, con competencias específicas y prevalentes respecto de las del Congreso, de modo que ejerza

un papel efectivo de coordinación y concertación de políticas entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas. Pero cualquier cambio ha de hacerse desde la legalidad y desde la lealtad institucional. No caben atajos.

Estas son las líneas fundamentales de la acción de mi Gobierno, la pasada y la propuesta, concretando sus claves esenciales, sin perjuicio, lógicamente, de su más detallado examen a lo largo del debate del estado de la Comunidad. Con absoluta disposición y lealtad al mandato conferido me empeñaré a ello en cuanto las Cortes de Aragón lo consideren preciso y conveniente.

En Zaragoza, a 28 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE



Javier Lambán Montañés